

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 021

Fecha: 26/11/2020

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2018-00270-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Maria Bernarda Quintero López	Nación - Ministerio de Educación	Artículo 110 del C.G.P.	27/11/2020	1/12/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 26/11/2020 y a la hora de las 7:30 a.m



HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario